**­­SESIÓN ORDINARIA No. CDLLPLU/001/2025**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA “LISTAS Y LISTOS PARA LA UNIVERSIDAD”, DESARROLLADA EL 21 DE MARZO DE 2025.**

**PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA**

Muy buenas tardes a todas y todos. Me da mucho gusto estar con ustedes el día de hoy. Agradezco profundamente su asistencia en este momento tan importante para nuestra hermosa ciudad: la ciudad que te cuida.

Como ustedes saben, luego de la iniciativa de nuestra presidenta municipal, Verónica Delgadillo, fue aprobado en sesión de Ayuntamiento el Decreto Municipal número 13/12/25, que autoriza las Reglas de Operación de 23 programas sociales del Municipio de Guadalajara para el ejercicio fiscal 2025.

Por lo que, de conformidad con el decreto antes referido, específicamente en el apartado del programa que hoy nos convoca, en sus puntos del 15.1 al 15.5, y en observancia a lo dispuesto por el Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara con respecto al sentido de las sesiones de los comités, damos por iniciada esta primera sesión del Comité Dictaminador del programa “Listas y Listos para la Universidad” siendo las 15:27 del 21 de marzo de 2025 en Guadalajara, Jalisco.

A continuación, cedo el uso de la voz a Axel Genaro Sánchez Garnica, Jefe del Programa “Listas y Listos para la Universidad”, quien además fungirá como Secretario Técnico del Comité, para que tome lista de asistencia, a efecto de verificar si existe quórum legal suficiente para sesionar válidamente.

**SECRETARIO TÉCNICO, AXEL GENARO SÁNCHEZ GARNICA**

Buenas tardes. Como lo instruye la presidenta, procedo a tomar lista de las y los integrantes:

* Licenciada Norma Angélica Aguirre Varela, Presidenta del Comité Dictaminador del Programa “Listas y Listos para la Universidad”. — *Presente*
* Juan Francisco Castellanos Horta, Designado de Tesorería Municipal. — *Presente*
* Samuel Omar Barajas Patiño, Director de Juventudes del Municipio. — *Presente*
* Mario Alberto Espinosa Zaragoza, Jefatura de Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad. — *Presente*
* Axel Genaro Sánchez Garnica, Jefe del Programa “Listas y Listos para la Universidad”. — *Presente*

Informo, presidenta, que contamos con la asistencia de cinco integrantes del Comité Dictaminador.

**PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA**

Muchas gracias. Por lo tanto, se declara que existe quórum legal suficiente para sesionar válidamente, y se validarán todos los acuerdos que aquí se desahoguen.

En virtud de lo anterior, siendo las 15 horas con 30 minutos del día 21 de marzo de 2025, se declara formalmente instalado el Comité Dictaminador del programa social “Listas y Listos para la Universidad”.

A continuación, damos lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Por haber sido enviado en tiempo y forma con anterioridad a esta sesión, se consulta en votación económica si están de acuerdo en aprobar la dispensa de su lectura y el contenido del mismo. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

**Aprobado por unanimidad.**

Continuamos con el quinto punto del orden del día, correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación de los formatos a utilizarse para la convocatoria del programa. Para tal efecto, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité, Axel Genaro Sánchez Garnica, para su desarrollo.

**SECRETARIO TÉCNICO, AXEL GENARO SÁNCHEZ GARNICA**

Como lo indica la presidenta, procedo a realizar la presentación de los formatos a utilizarse para la convocatoria del programa.

Primero, presento algunas generalidades del programa “Listas y Listos para la Universidad”:

Este programa cuenta con un presupuesto de **10 millones de pesos**, destinado a beneficiar a **1,000 juventudes universitarias** entre **18 y 28 años con 11 meses**. Como antecedente, basándonos en registros previos del programa "Enjambre", identificamos que la edad promedio de las personas beneficiarias es de **21 años** y que se registraron juventudes de más de **200 centros universitarios** distintos.

Uno de los principales hallazgos es que muchas personas que intentaron registrarse en ciclos anteriores no completaron su proceso. Esto derivó en datos faltantes, como el centro universitario de procedencia. Para subsanar este problema, hicimos ajustes al nuevo formato de registro, el cual será **preferentemente digital**, aunque también estará disponible en formato impreso.

Se agregaron **instrucciones detalladas** sobre cómo llenar el formulario y los requisitos para participar. También se incluye una sección con **sugerencias de los documentos necesarios**, para que las juventudes los tengan a la mano antes de iniciar el registro, y así evitar errores o formularios inconclusos.

Para facilitar el proceso, se ha habilitado una **línea de atención exclusiva** para dudas del programa.

En cuanto a la localización de las universidades, el nuevo formulario incluye **opciones previamente no registradas**, con posibilidad de agregar otras. Esto con el fin de **mejorar la cobertura y precisión del padrón**.

Finalmente, como parte del **enfoque de corresponsabilidad**, se integró una sección donde las juventudes pueden **proponer actividades de servicio comunitario** como forma de retribución. Por ejemplo, participar en actividades culturales, presentar proyectos de políticas públicas o colaborar en la Vía RecreActiva. Esto se alinea con el requisito del programa de **cumplir 20 horas mensuales de corresponsabilidad** para mantener la vigencia de su apoyo.

Es cuanto, presidenta. Concluyo la presentación del formato de registro.

**PRESIDENTA, NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA**

Muchas gracias. Ahora bien, se consulta a las y los integrantes si tienen alguna observación sobre los formatos presentados.

No habiendo observaciones, se procede a someter a votación económica la propuesta de aprobación de los formatos. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

**Aprobado por unanimidad.**

Pasamos al sexto punto del orden del día, correspondiente a **asuntos generales**. Se consulta a las y los presentes si existe algún asunto a tratar.

(No se registran intervenciones).

En consecuencia, continuamos con el séptimo y último punto del orden del día.

Siendo las **15 horas con 38 minutos del día 21 de marzo de 2025**, se declara **clausurada la presente sesión** del Comité Dictaminador del programa “Listas y Listos para la Universidad”.

Muy buenas tardes.